Guayaquil, Abril 30 del 2000

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE CRISCASA S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la SUPERITENDENCIA DE COMPAÑIAS en resolución No. 94-1-4-1-0001 del 22 de febrero de 1994, publicado en el R.O.N. No. 391 del 3 de marzo de 1994, presento a consideración de Ustedes el Informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre de 2000 así como el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, cortando a la misma fecha.

Cúmpleme informar que habiendo revisado la información financiera por el Ejercicio Económico de 2000 he encontrado que tales Balances proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismo que han sido elaborados de acuerdo en Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y llevados como lo disponen los Reglamentos y Leyes pertinentes en nuestro país.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los Señores Accionistas, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión

Atentamente,

Ing. Hernán Ruiz O.
GERENTE GENERAL